



Puerto Vallarta
MUNICIPIO



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 17:17 diecisiete horas con diecisiete minutos del día martes 19 diecinueve de septiembre del 2023 dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Audiovisual del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (Seapal Vallarta), con domicilio en Avenida Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Consejo de Administración correspondiente al mes de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, las siguientes personas: **L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez**, Presidente Municipal de Puerto Vallarta y Presidente del Consejo de Administración; **L.C.P. Jorge Alberto Castillo Núñez**, Director General del Seapal Vallarta y Secretario Técnico del Consejo de Administración; **L.C.P. Manuel de Jesús Palafox Carrillo**, Tesorero del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Mtro. Héctor López González**, Contralor del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Arq. Adriana Guzmán Jiménez**, Directora de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Arq. Carlos Arturo Morales Márquez**, Director de Obras Públicas del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal de Administración; **C. José Ascensión Gil Calleja**, Director de Servicios Públicos Municipales de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Mtro. Randy Alfredo López Martínez**, Representante del Fideicomiso de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; y Vocal del Consejo de Administración; **Ing. José de Jesús Palacios Bernal**, Presidente de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta, A.C. y Vocal del Consejo de Administración; **Lic. Flavio Torres Ramírez**, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO) y Vocal del Consejo de Administración; **Lic. Alejandro Adalberto Torres Magaña**, Representante del Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Informe de los Indicadores de Gestión de nuestro Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "SEAPAL-Vallarta".
4. Informe de la Tabla Dinámica de Balance de Agua del mes de julio del 2023.
5. Informe del Seguimiento del Proyecto de Modernización y Vinculación Informática del CATASTRO SEAPAL con el CATASTRO MUNICIPAL (PREDIAL), Padrón y Licencias y Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
6. Puntos de Acuerdo:
 - 6.1. Presentación de la documentación Legal y Administrativa para solicitar la Autorización de Compra de una superficie de 15,000 m2 de la parcela 554 Z1 P4/4 ubicada a un costado de la Planta de Tratamiento Norte II para la Construcción de una Planta Potabilizadora y Clarificadora.
 - 6.2. Presentación de la documentación Legal y Administrativa para solicitar la Autorización de Compra a la Sra. María del Carmen Rosa Valdez de una superficie de 599 m2 para el Pozo 28 y una superficie de 300 m2 donde se ubica un Cárcamo de SEAPAL-Vallarta en la colonia Villas las Flores.
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de la Sesión.

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal, en su caso. El Director General del Seapal Vallarta, da la bienvenida a los presentes, y a continuación para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, procede a tomar lista de asistencia correspondiente, y una vez corroborada la asistencia, se declara la existencia de quórum legal para sesionar de conformidad con lo dispuesto en los numerales 14, 24 y 25 del Reglamento Orgánico del Sistema de Agua

1 | 7



Av. Francisco Villa esq. Manuel Ávila
Carmacho Col. Lázaro Cárdenas
Puerto Vallarta, Jal. C.P. 48330



(322) 22 6 91 90
(322) 22 6 91 91



www.seapal.gob.mx

073

Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, y por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos para todos los efectos legales.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. A continuación, el Secretario Técnico del Consejo de Administración procede proponiendo y dando lectura del Orden del Día, por lo que pregunta a los presentes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 11 once votos a favor, 0 en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda aprobado el Orden del Día en los siguientes términos: 1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal, en su caso. 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3. Informe de los Indicadores de Gestión de nuestro Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "SEAPAL-Vallarta". 4. Informe de la Tabla Dinámica de Balance de Agua del mes de julio del 2023. 5. Informe del Seguimiento del Proyecto de Modernización y Vinculación Informática del CATASTRO SEAPAL con el CATASTRO MUNICIPAL (PRELIAL), Padrón y Licencias y Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. 6. Puntos de Acuerdo: 6.1. Presentación de la documentación Legal y Administrativa para solicitar la Autorización de Compra de una superficie de 15,000 m2 de la parcela 554 Z1 P4/4 ubicada a un costado de la Planta de Tratamiento Norte II para la Construcción de una Planta Potabilizadora y Clarificadora. 6.2. Presentación de la documentación Legal y Administrativa para solicitar la Autorización de Compra a la Sra. María del Carmen Rosa Valdez de una superficie de 599 m2 para el Pozo 28 y una superficie de 300 m2 donde se ubica un Cáramo de SEAPAL-Vallarta en la colonia Villas las Flores. 7. Asuntos Generales. 8. Cierre de la Sesión.

3. Informe de los Indicadores de Gestión de nuestro Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta". La Arq. **Victoria Montserrat Cruz Robles** Titular de la Jefatura de Planeación del Agua del Seapal Vallarta, presenta ante el Consejo de Administración el Informe de los Indicadores de Gestión de nuestro Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta"; informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo A.**

4. Informe de la Tabla Dinámica de Balance de Agua del mes de julio del 2023. El Presidente Municipal de Puerto Vallarta y Presidente del Consejo de Administración, presenta al Ing. Rigoberto Velázquez Navarro y al L.S.C. Jorge Luis García Delgadillo, Director Operativo y Jefe de Sección respectivamente, ambos del Seapal Vallarta; para rendir lo correspondiente al Informe de la Tabla Dinámica de Balance de Agua del mes de julio del 2023; Informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo B.**

5. Informe del Seguimiento del Proyecto de Modernización y Vinculación Informática del CATASTRO SEAPAL con el CATASTRO MUNICIPAL (PRELIAL), Padrón y Licencias y Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. El Director General del Seapal Vallarta presenta al Lic. **José Luis Ornelas Contreras**, Subdirector de Calificación y Catastro del Seapal Vallarta; mismo que informa los pormenores del Proyecto de Modernización y Vinculación Informática del CATASTRO SEAPAL con el CATASTRO MUNICIPAL (PRELIAL), Padrón y Licencias y Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Vallarta.

Asimismo, el L.C.P. **Jorge Alberto Castillo Núñez**, Director General del Seapal Vallarta propone al resto de los integrantes del H. Consejo de Administración, la ratificación de las Adquisiciones correspondientes al Proyecto de Modernización y Vinculación Informática del CATASTRO SEAPAL con el CATASTRO MUNICIPAL (PRELIAL), Padrón y Licencias y Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Vallarta; las cuales se explican en los siguientes términos:





Puerto Vallarta
MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y VINCULACIÓN INFORMÁTICA DEL CATASTRO SEAPAL CON EL CATASTRO MUNICIPAL (PREDIAL), PADRÓN Y LICENCIAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA.

EMPRESA	SERVICIO	LICITACIÓN	PROPUESTA ECONÓMICA	DURACIÓN
GEO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DIGITAL Y TABULAR PARA EL SISTEMA CATASTRAL DEL SEAPAL	LPMMC/05/1 0630/2023	\$8,932,000.00	30 DE AGOSTO AL 27 DICIEMBRE 2023
GEOINGENIERÍA APLICADA, S.A. DE C.V.	MIGRACIÓN Y VINCULACIÓN DE SISTEMAS DE CATASTRO SEAPAL – CATASTRO PREDIAL – PADRÓN Y LICENCIAS – DESARROLLO URBANO	LPMMC/03/106 29/2023	\$8,941,280.00	31 DE AGOSTO 2023 AL 27 DICIEMBRE DE 2023
GEO DIGITAL, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE CARTOGRAFÍA DIGITAL PARA EL SISTEMA CATASTRAL	LPMMC/04/106 28/2023	\$16,901,200.00	31 DE AGOSTO 2023 AL 27 NOVIEMBRE 2023

Derivado de lo anterior, el Lic. **Flavio Torres Ramírez**, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO), apoya la moción propuesta por el Director General del Seapal Vallarta, en virtud que él mismo forma parte del Comité de Adquisiciones del Seapal Vallarta y está al tanto de los procesos de Licitación correspondientes a los Servicios tratados en el presente punto del Orden del Día.

Asimismo, el **Mtro. Héctor López González**, Contralor del Municipio de Puerto Vallarta; informa que al contar con la existencia de un Comité de Adquisiciones en el Seapal Vallarta, no es necesario solicitar mediante votación la ratificación de las Adquisiciones referidas, por lo que propone la modificación de dicha propuesta para que en este acto, los integrantes del H. Consejo de Administración se den por informados de las características y términos de las Adquisiciones mencionadas.

Es por lo anterior, que en este acto, todos los integrantes presentes del H. Consejo de Administración se dan por enterados de los términos y características correspondientes a la Adquisición de los Servicios correspondientes al





CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

Proyecto de Modernización y Vinculación Informática del CATASTRO SEAPAL con el CATASTRO MUNICIPAL (PREDIAL), Padrón y Licencias y Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

6. Puntos de Acuerdo. En el desahogo del sexto punto del Orden del Día, se tomaron los siguientes acuerdos:

6.1. Presentación de la documentación legal y Administrativa para solicitar la Autorización de Compra de una superficie de 15,000 m2 de la parcela 554 Z1 P4/4 ubicada a un costado de la Planta de Tratamiento Norte II para la Construcción de una Planta Potabilizadora y Clarificadora. El Ing. Eraclio Galván Mendoza y el Lic. Saúl Tapia Arce, Director de Estudios y Proyectos y Subdirector Jurídico respectivamente, ambos del Seapal Vallarta; presentan ante el Consejo de Administración y atendiendo a la solicitud del Mtro. Héctor López González, Contralor del Municipio de Puerto Vallarta, el Expediente que contiene la documentación Legal y Administrativa para solicitar la Autorización de Compra de una superficie de 15,000 m2 de la parcela 554 Z1 P4/4 ubicada a un costado de la Planta de Tratamiento Norte II para la Construcción de una Planta Potabilizadora y Clarificadora; presentación que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de Anexo C; hace uso de la voz el C.P. Manuel de Jesús Palafox Carrillo, Tesorero del Municipio de Puerto Vallarta, para destacar la importancia de que dicha posible compra deberá estar contemplada en el Presupuesto autorizado vigente para el Seapal Vallarta.

De igual manera, el L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, Presidente Municipal de Puerto Vallarta, derivado de su experiencia, manifiesta el impedimento y los escenarios que se suscitan al tener la intención de adquirir terrenos ejidales, por lo que propone al resto de los Integrantes del H. Consejo de Administración y cuidando en todo momento los intereses del Seapal Vallarta y del Municipio de Puerto Vallarta; celebrar un contrato de promesa de compraventa, mismo que queda sujeto a contar con el título de Propiedad de la Parcela, el cual se obtiene una vez cumplidos los trámites legales correspondientes con el Ejido para la obtención de dicho dominio pleno parcelario, lo anterior, cuidando siempre el precio determinado por ambas partes; toma la palabra el Lic. Flavio Torres Ramírez, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO); para hacer especial énfasis en la importancia de contar con el título de propiedad del citado inmueble, previa a la realización de cualquier pago hacia el vendedor; Asimismo, el Mtro. Héctor López González, Contralor del Municipio de Puerto Vallarta, sugiere para la ejecución de dicha compra, buscar mediante la negociación, un costo medio localizado entre ambas propuestas de las partes, en la referida posible compra del inmueble citado en el presente punto del Orden del Día.

Por lo anterior, hace uso de la voz el C.P. Jorge Alberto Castillo Núñez, Director General del Seapal Vallarta y Secretario Técnico del Consejo de Administración, para dar por presentada la información relativa al presente punto de acuerdo y proponer la modificación al mismo en el siguiente sentido: En relación al presente punto de Acuerdo "Solicitar la Autorización para celebrar un Contrato de Promesa de Compraventa de una superficie de 15,000 m2 de la parcela 554 Z1 P4/4 ubicada a un costado de la Planta de Tratamiento Norte II para la Construcción de una Planta Potabilizadora y Clarificadora; donde se tengan en cuenta las siguientes consideraciones: I) se respete el precio ofertado de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por metro cuadrado, para los 15,000m2 (quince mil metros cuadrados) que comprende la parcela; II) Previo a realizar cualquier pago al vendedor, se realice una negociación para buscar un costo medio, localizado entre ambas propuestas de las partes; y III) una vez que se cuente con el Título de Propiedad de la Parcela, se formalice el valor final de la Transacción"

Es por lo anterior, que se solicita a este Consejo de Administración la Autorización para celebrar un Contrato de Promesa de Compraventa de una superficie de 15,000 m2 de la parcela 554 Z1 P4/4 ubicada a un costado de la Planta de Tratamiento Norte II para la Construcción de una Planta Potabilizadora y Clarificadora; donde se tengan en cuenta las siguientes consideraciones: I) Se respete el precio ofertado de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por metro cuadrado para los 15,000m2 (quince mil metros cuadrados) que comprende la parcela; II) Previo a realizar cualquier pago al vendedor, se realice una negociación para buscar un costo medio, localizado entre ambas propuestas de las partes; y III) Una vez que se cuente con el Título de Propiedad de la Parcela, se formalice el valor final de la Transacción"

4 | 7

Av. Francisco Villa esq. Manuel Avila
Carricho Col. Lázaro Cárdenas
Puerto Vallarta Jal. C.P. 48330

(322) 22 6 9190
(322) 22 6 9191

www.seapal.gob.mx

073



Puerto Vallarta
COMUNIDAD TURÍSTICA DEL PACÍFICO



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

-----**Acuerdo de Consejo**-----

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo de Administración se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud con la modificaciones propuestas, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 11 once votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda autorizado por parte del Consejo de Administración en relación al presente punto de Acuerdo, **“Celebrar un Contrato de Promesa de Compraventa de una superficie de 15,000 m2 de la parcela 554 Z1 P4/4 ubicada a un costado de la Planta de Tratamiento Norte II para la Construcción de una Planta Potabilizadora y Clarificadora; donde se tengan en cuenta las siguientes consideraciones: I) Se respete el precio ofertado de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por metro cuadrado para los 15,000m2 (quince mil) metros cuadrados que comprende la parcela; II) Previo a realizar cualquier pago al vendedor, se realice una negociación para buscar un costo medio, localizado entre ambas propuestas de las partes; y III) Una vez que se cuente con el Título de Propiedad de la Parcela, se formalice el valor final de la Transacción”.**

6.2. Presentación de la documentación Legal y Administrativa para solicitar la Autorización de Compra a la Sra. María del Carmen Rosa Valdez de una superficie de 599 m2 para el Pozo 28 y una superficie de 300 m2 donde se ubica un Cárcamo de SEAPAL-Vallarta en la colonia Villas las Flores. Hace uso de la voz el Lic. Saúl Tapia Arce y el Ing. Eraclio Galván Mendoza, Titular de la Subdirección Jurídica y Director de Estudios y Proyectos del Agua respectivamente, ambos del Seapal Vallarta; mismos que presentan y solicitan a los integrantes del H. Consejo de Administración, la compra a la Sra. María del Carmen Rosa Valdez de una superficie de 599 m2 para el Pozo 28 y una superficie de 300 m2 donde se ubica un Cárcamo de SEAPAL-Vallarta en la colonia Villas las Flores; presentación que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo D.**

5611
Es por lo anterior, que se solicita a este Consejo de Administración **“La compra a la Sra. María del Carmen Rosa Valdez de una superficie de 599 m2 para el Pozo 28 y una superficie de 300 m2 donde se ubica un Cárcamo de SEAPAL-Vallarta en la colonia Villas las Flores”**-----

-----**Acuerdo de Consejo**-----

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo de Administración se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud con la modificaciones propuestas, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 11 once votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda acordado por parte del Consejo de Administración **“La compra a la Sra. María del Carmen Rosa Valdez de una superficie de 599 m2 para el Pozo 28 y una superficie de 300 m2 donde se ubica un Cárcamo de SEAPAL-Vallarta en la colonia Villas las Flores”**

7. Asuntos Generales. Procede el Presidente del Consejo de Administración a manifestar que tienen como cuarto punto del Orden del Día tratar cualquier asunto general que los integrantes del mismo deseen proponer, por lo que el Representante del Presidente del Consejo de Administración pregunta a los miembros del mismo si tienen algún asunto que deseen tratar en ese preciso momento.

Por último, hace uso de la voz el Director General del Seapal Vallarta, a efecto de solicitar la aprobación por parte de cada uno de los integrantes del Consejo de Administración del Acta de la Sesión Ordinaria que se celebra con fecha martes 19 diecinueve de septiembre del 2023 dos mil veintitrés, para efecto de ser suscrita por los miembros del Consejo de Administración al cierre de la misma.

5 | 7



Av. Francisco Villa esq. Manuel Avila
Carmacho Col. Lázaro Cárdenas
Puerto Vallarta, Jal. C.P. 48330

(322) 22 6 91 90
(322) 22 6 91 91

www.seapal.gob.mx

073



Puerto Vallarta
Municipio de Jalisco



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Dicho lo anterior, el del Presidente del Consejo de Administración procede a preguntar a los miembros del mismo si tienen alguna observación que hacer respecto de dicha solicitud, y al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria que se celebra con fecha martes 19 diecinueve de septiembre del 2023 dos mil veintitrés con la moción correspondiente, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 11 once votos a favor, 0 en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, los miembros del Consejo de Administración aprueban el Acta de Sesión Ordinaria que se celebra con fecha martes 19 diecinueve de septiembre del 2023 dos mil veintitrés, para efecto de ser suscrita por los Miembros del Consejo de Administración al cierre de la misma.

7. Cierre de la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Consejo de Administración, da por terminada la Sesión, siendo las 20:02 veinte horas con dos minutos del 19 diecinueve de septiembre del 2023 dos mil veintitrés, firmando de conformidad los miembros que estuvieron presentes.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez
Presidente Municipal de Puerto Vallarta y
Presidente del Consejo de Administración

L.C.P. Jorge Alberto Castillo Nuñez,
Director General del Seapal Vallarta y Secretario Técnico
del Consejo de Administración

25611

Mtro. Héctor López González
Contralor del Municipio de Puerto Vallarta y
Vocal del Consejo de Administración

L.C.P. Manuel de Jesús Palafox Carrillo
Tesorero del Municipio de Puerto Vallarta
y Vocal del Consejo de Administración





Arq. Adriana Guzmán Jiménez
Directora de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del
Consejo de Administración



C. José Ascensión Gil Calleja
Director de Servicios Públicos Municipales de
Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración



Arq. Carlos Arturo Morales Márquez
Director de Obras Públicas del Municipio de
Puerto Vallarta y Vocal de Administración



Lic. Flavio Torres Ramírez
Representante de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO)
y Vocal del Consejo de Administración



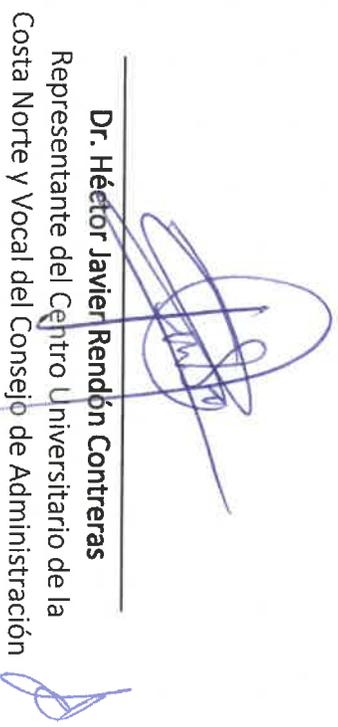
Lic. Alejandro Adalberto Torres Magaña
Representante del Presidente de la Asociación
de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta y
Vocal del Consejo de Administración



Mtro. Randy Alfredo López Martínez
Representante del Fideicomiso de Puerto Vallarta
y Vocal del Consejo de Administración



Ing. José de Jesús Palacios Bernal
Presidente de la Unión de Propietarios de Fincas
Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta, A.C.
y Vocal del Consejo de Administración



Dr. Héctor Javier Rendón Contreras
Representante del Centro Universitario de la
Costa Norte y Vocal del Consejo de Administración

La presente hoja con firmas forma parte integrante del acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (SEAPAL VALLARTA) celebrada el 19 diecinueve de septiembre del 2023, contenida en 07 (siete) fojas, incluyendo la presente.

7 | 7



Av. Francisco Villa esq. Manuel Avila
Carmacho Col. Lázaro Cárdenas,
Puerto Vallarta, Jal. C.P. 48330



(322) 22 69 190
(322) 22 69 191



www.seapal.gob.mx

